

**UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 100821**

AUDITORIA

**Auditorías Financieras en el área de Regularización de los
Contratos de Obras**

**DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE
2021**



GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2021

INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
ALCANCE	3
INFORMACION EXAMINADA	3
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	16
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	17
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	18
COMISION DE AUDITORIA	19



ANTECEDENTES

Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO-

En cumplimiento de los Decretos No. 89-97 Ley para la Disolución, Liquidación y Supresión del Banco Nacional de la Vivienda –BANVI-, Reforma al Artículo 7 del Decreto 89-97 Plazo de la Liquidación del Banco Nacional de la Vivienda, el Decreto 30-2002 Ley para Concluir el Proceso de Liquidación y Supresión del Banco Nacional de la Vivienda-BANVI-, el Decreto 28-2003 Reforma al Artículo 2 del Decreto 30-2002 Referente al Plazo, por parte del Congreso de la República, se procedió a la disolución, liquidación y supresión del Banco Nacional de la Vivienda, -BANVI-, entidad con carácter estatal, descentralizada y con patrimonio propio, cuyo principal objetivo era la realización de programas de vivienda para la población de menores ingresos a nivel nacional. El proceso se inició el 31 de diciembre de 2003, trasladándose al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, los bienes, derechos y obligaciones excedentes del suprimido Banco Nacional de la Vivienda-BANVI. Mediante Acuerdo Ministerial 1031-2002 de fecha 25 de junio del 2002, se crea la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO-, con el Decreto No. 25-2004 del Congreso de la República, Ley de Bienes Inmuebles ubicados en proyectos ejecutados por el suprimido Banco Nacional de la Vivienda, a Favor en Situación de Pobreza y Pobreza Extrema. Se hace imperativo reformar y adicionar algunos artículos del mismo, para que se adecúe a las necesidades de su aplicación y con ello, proporcionar un mejor servicio a la población usuaria. Mediante Acuerdo Ministerial No. 804-2009 de fecha 10 de noviembre de 2009, se conviene en modificar el Acuerdo No. 1031-2002, para la creación de la UDEVIPO; añadiéndole a las funciones de la entidad: Ejecutar el presupuesto que se le asigne en inversión de programas de subsidio de vivienda y lo concerniente a la adquisición de materiales y suministros de construcción para la realización de los mismos, con la autorización de la UDAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Departamento Financiero

El Departamento Financiero es el encargado de mantener y actualizar los registros de la información relacionada con la disponibilidad y utilización de los recursos financieros asignados a la UDEVIPO, en coordinación con la UDAF de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, aplicando leyes, normas y procedimientos que rigen las actividades en materia financiera y presupuestaria de observancia General.



Antecedentes

El Departamento Financiero deberá mantener el Control Interno de sus procesos, coordinará y ejecutará las operaciones contables que le correspondan, debiendo de contar con toda la documentación necesaria, suficiente y competente que le respalde, dando un grado de seguridad alto a las autoridades de la UDEVIPO en las transacciones realizadas, y en la transparencia de su actuar, quien conjuntamente con la Unidad de Administración Financiera-UDAF de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, coordinarán la regularización de las cuentas contables 1133 y 1234.

OBJETIVOS

GENERALES

Verificar, documentar, evaluar y comprobar que el Departamento Financiero aplica controles y procedimientos internos, fundamentados conforme a las leyes, normas y manuales vigentes que le sean aplicables a la regularización de las cuentas contables **1133 “Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo” y 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”**; siendo la base principal para efectuar esta auditoría Financiera, Las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores Adaptadas a Guatemala –ISSAI.GT y demás leyes que le apliquen.

ESPECIFICOS

- Confirmar el cumplimiento de recomendaciones realizadas en los Informes de Auditoría anteriores, por medio del seguimiento que se acostumbra hacer en la Auditoría.
- Comprobar los procesos y procedimientos para la regularización de las cuentas contables 1133 “Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo” y 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común” por medio de los Departamentos; Financiero, Proyectos y Administrativo de la UDEVIPO.
- Verificar el estado de las cuentas contables 1133 “Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo” y 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común” al 1o de diciembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2021.
- Confrontar la forma en la que se encuentran integradas las cuentas contables 1133 “Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo” y 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”. Solicitando su apoyo al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda por medio de la cuenta Mayor del Sistema de Contabilidad Integrado-SICOIN.



ALCANCE

La Auditoría Financiera a las cuentas contables pendientes de regularizar estará comprendida del 1o de Diciembre de 2020 al 30 de Septiembre de 2021 de conformidad con su nombramiento del 30/09/2021 Cua 100821-1-2021.

Comprobar el cumplimiento y seguimiento de recomendaciones realizadas en los Informes de Auditoría anteriores según Cua 100809-1-2021 de fecha 8/04/2021

Comprobar los procesos y procedimientos para la regularización de las cuentas contables 1133 “Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo” y 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”, solicitándole la información propicia al Departamento Financiero de la UDEVIPO, Departamento de Proyectos, Departamento Administrativo e Información Pública.

Probar el estado administrativo, en que se encuentran las cuentas contables 1133 “Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo” y 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común” al 30 de Septiembre de 2021.

Demostrar la forma actual que se están reportando las actividades efectuadas por los proveedores, especialmente a lo que se refiere a los muros de Construcción. Con énfasis al Control Interno que se llevan para las cuentas contables 1133 “Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo” y 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”.

INFORMACION EXAMINADA

Antecedentes

Se le dio seguimiento a la Ejecución Analítica del Presupuesto correspondiente al mes de Enero a Octubre de 2021 en donde se observa que se habían asignado para la Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Urbanística y de Desarrollo un total de Q.30.000.000.00 se hizo una Reprogramación de Obras el 14/04/2021 y 22/09/2021 INTRA2, para el renglón 332 Construcciones de Bienes Nacionales de Uso No Común, con fuente de Financiamiento No. 41 Colocaciones internas, con el propósito de darle continuidad a las diferentes Obras de Inversión por un monto de Q. 3,984,537.00 y Q. 267,350.00



Según el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, de la Ejecución Analítica del Presupuesto al 30/09/2021 se pagaron Q.9.432,347.73, quedando un saldo por pagar de Q. 352,751.83 que al deducirlo de los Q.30.000,000.00 queda un saldo por Devengar de Q.20,214,900.44 que representó un 32.6 % de ejecución en beneficio de las Comunidades que se encontraban en alto riesgo de derrumbes. Habiéndose Construido en el 2021, 14 muros de Contención en beneficio de varias familias en pobreza y extrema pobreza, lo cual fue publicado en Guatecompras con su número de NOG correspondiente:

NO.	OBRA ADJUDICADA	NOG	EMPRESA
1	Construcción Muro De Contención Asentamiento 6 De Agosto, Zona 7, Guatemala, Guatemala	13537873	Corporación Eg, Sociedad Anónima
2	Construcción Muro De Contención Asentamiento Nuestro Señor De Esquipulas, Zona 18,	13537903	Marqsa Constructora Sociedad Anónima
3	Construcción Muro De Contención Asentamiento Anexo Cerrito, Sector 4, Zona 7, Guatemala,	13537911	corporación Eg, Sociedad Anónima
4	Construcción Muro De Contención Asentamiento 5 De Noviembre, Zona 18, Guatemala,	13537962	Marqsa Constructora Sociedad Anónima
5	Construcción Muro De Contención Asentamiento Valle De Nazareth, El Zarzal, Zona 4, Villa Guatemala	14403943	Constructora Aziel
6	Construcción Muro De Contención Asentamiento María Teresa Caballeros, Zona 7,	13538004	Grupo V&C, Sociedad Anónima
7	Construcción Muro De Contención Asentamiento San Julian, Sector 7, Chinautla, Guatemala	14476509	corporación Redmas, Sociedad Anónima
8	Construcción Muro De Contención Asentamiento Unidos 8 De Marzo, Villa Nueva, Guatemala	13555138	Proyectos Granada, Sociedad Anónima
9	Construcción Muro De Contención Asentamiento Villa Lobos li, Anexo, Villa Nueva Guatemala	13550020	Grupo V&C, Sociedad Anónima
10	Construcción Muro De Contención Asentamiento Vida Nueva I, Tierra Nueva li, Chinautla Guatemala	14678802	Grupo V&C, Sociedad Anónima
11	Construcción Muro De Contención Asentamiento 24 De Agosto, Tierra Nueva li, Chinautla, Guatemala	13550055	Grupo V&C, Sociedad Anónima
12	Construcción Muro De Contención Asentamiento Israel, El Zarzal, Villa Nueva, Guatemala	13550098	Construcciones Stal
13	Construcción Muro De Contención Asentamiento Luz De Cristo, Villa Lobos li, Zona 12, Villa Guatemala	15171159	Construcciones Stal
14	Construcción Muro De Contención Asentamiento La Independencia, Villa Lobos I, Villa Nueva Guatemala	15171205	Construcciones Stal



La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO cuenta con el Presupuesto asignado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, pero también con limitaciones que determinan su capacidad para contribuir a la solución del Sector Vivienda a Nivel Nacional, derivado de la auditoría realizada se observan debilidades y amenazas que se pueden atacar para optimizar el trabajo realizado por esta unidad ejecutora en los temas de adjudicación de Muros y su legalización basado en la Ley de Contrataciones Decreto legislativo 57-1992. De conformidad con el Decreto No. 912 Ley de Vivienda, Artículo 6, establece: **“La población guatemalteca tiene derecho a una vivienda digna, adecuada y saludable con seguridad jurídica, disponibilidad de infraestructura básica y proximidad a equipamientos comunitarios, lo cual constituye un derecho humano fundamental, sin distinción de etnia, edad sexo o condición social o económica, siendo responsabilidad del Estado promover y facilitar su ejercicio, con especial protección para la niñez, madres solteras y personas de la tercera edad”**. La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular en su plan operativo anual, contempla la construcción de Muros de Contención por medio del Departamento de Proyectos: Quien es el responsable de ejecutar obras de mitigación para que los lotes puedan ser habitables y procedan a su adjudicación y escrituración, así como elaborar estudios de habitabilidad, mismos que indican la seguridad del inmueble bajo solicitud, es decir si se encuentra en bajo, mediano o alto riesgo.

Construcción de Muros de Contención: En zonas vulnerables de riesgo, mediante la medición del avance físico de la obra en relación a los renglones de trabajo contratados. Porcentaje (%) de Familias beneficiadas con los muros de contención / % de familias en riesgo en los asentamientos humanos adjudicados (MC=NFBMC /NFER), de conformidad con el Plan Operativo Anual (POA), se contempló desarrollar 14 muros de Contención, que se indican en el cuadro anterior.



Para darle el cumplimiento al Plan Operativo Anual de 2021, se contemplaba efectuar los proyectos siguientes;

NO.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO DE MITIGACION POR ASENTAMIENTO	LONGITUD TOTAL M	MONTO SOLICITUD QUETZALES
1	260867	SANTA FAZ, CHINAUTLA, GUATEMALA	301.00	890,000.00
2	260868	ANEXO "B", VILLALOBOS I, ZONA DOCE, MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	370.6	890,000.00
3	261034	LA UNIÓN, VILLA LOBOS I, ZONA DOCE, MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	1,864.0	5,000,000.00
4	261035	LA FRANJA SECTOR II, EL ZARZAL, ZONA CUATRO, VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	294.6	890,000.00
5	261188	MÁRTIRES DEL PUEBLO, SECTOR 2A, ZONA 4, VILLA NUEVA GUATEMALA	655.0	2,330,000.00
6	261189	EL CERRITO, SECTOR CINCO (5) Y SIETE (7), ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	1,676.0	5,000,000.00
7	261190	EL CERRITO, SECTOR SEIS (6), ZONA DIECIOCHO (18), GUATEMALA, GUATEMALA	1,014.5	3,220,000.00
8	261192	LAS CHAMPAS, ZONA DIECIOCHO, GUATEMALA, GUATEMALA	339.0	890,000.00
9	261193	MARIO JULIO SALAZAR, PLANTA BAJA, ZONA SIETE, GUATEMALA, GUATEMALA	292.0	890,000.00
		MONTO TOTAL EN METROS Y QUETZALES	6,505.7	20,000,000.00

Posteriormente se efectuó una reprogramación de la construcción de los Muros de Contención llegando al monto de Q.30,000,000.00 de lo solicitado.

En la solicitud de documentación al Departamento de Proyectos, indica el avance Físico y Financiero para los Muros de Contención del año 2020 y 2021 que se presenta a continuación:

No.	Proyecto	Físico	Financiero
1	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO LAS MARINAS, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	100%	90.00%
2	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO COMUNIDAD ARZU, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	89.16%	89.16%
3	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO ANEXO LOMAS DE VILLA LOBOS II, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	100%	89.34%
4	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO UNIDOS POR LA PAZ, SECTOR 05, ZONA 12, VILLA NUEVA, GUATEMALA	100%	89.94%
5	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO 10 DE MAYO ZONA 07, GUATEMALA, GUATEMALA	100%	89.93%
6	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL ESFUERZO COLONIA 4 DE FEBRERO, ZONA 7, GUATEMALA, GUATEMALA	100%	89.94%
7	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO NUEVA JERUSALEN ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	100%	89.90%
8	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO TIERRA PROMETIDA, EL PARAISO II, ZONA 18, GUATEMALA, GUATEMALA	100%	89.90%
9	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO CANDELARIA, ZONA DIECIOCHO (18), GUATEMALA, GUATEMALA	100%	89.42%
10	CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN ASENTAMIENTO EL MIRADOR II, ZONA SIETE, GUATEMALA, GUATEMALA	100%	89.85%



Como se puede observar en el cuadro del Avance Físico, hay 9 muros concluidos al 100%, pendientes de recepción y los procesos que eso conlleva. Esto incrementará la **cuenta 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”** que se tendrán que liquidar en el Departamento Financiero, no obstante que en dicho departamento han efectuado varias liquidaciones de los expedientes que actualmente no se les han emitido su finiquito para informar a la Contabilidad del Estado sobre la finalización de los procesos para solventar dicha cuenta.

Se hace notar que en el numeral 2 del cuadro Construcción Muro de Contención Asentamiento Comunidad Arzú, Zona 18, le aparece un porcentaje igual en lo ejecutado físico y Financiero (89.16%) y se le Consulto al Departamento de Proyectos al respecto, ellos manifiestan que están pendientes de recibir esa información, sobre la ejecución física del muro que se hizo en el Asentamiento COMUNIDAD ARZU, ZONA 18.

Se le dio seguimiento a la auditoría Financiera a las cuentas contables **1133 “Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo”, y 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”**, que le corresponde el Cua 100809-1-2021 de fecha 8 de Abril de 2021, en donde se informa que el señor Gustavo Adolfo Pérez, del Departamento Financiero fue nombrado para darle el seguimiento a las cuentas contables mencionadas para su regularización, archivo y reporte a la Contabilidad del Estado.

Por medio del oficio REF-DF-772-2021 de fecha Guatemala 17 de noviembre de 2021, el Departamento Financiero manifiesta que en respecto al seguimiento para la liquidación y posterior regularización de cada una de las obras que conforman la cuenta contable 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”, se procedió al traslado de la información solicitada por Auditoria Interna en su oficio 113-100821-1133-1234 de fecha 27/10/2021, que consta de la siguiente información solicitada:

- Cuadro con los registros en la cuenta 1234-00-0 Construcciones en Proceso al 30/09/2021 pendientes de regularizar.
- Copia del oficio con referencia Dj-1863-2020 del Departamento Jurídico en donde informa de los contratos de obras con proceso judicial pendiente.
- Cuadro con los Anticipos otorgados por Obras de Infraestructura que están pendientes de liquidarse.
- Cuadro con los pagos efectuados por Obras de Infraestructura para los años 2019, 2020 y 2021.
- Copia del oficio con referencia DA-142-2021 del Departamento



Administrativo de las Obras publicadas en el Sistema de Guatecompras de 2020 y 2021 adjudicadas.

- Integración de las obras pagadas en el periodo de enero a Septiembre 2021
- Cuestionario de Control Interno
- Regularización de Obras emitido por Auditoria Interna.

Construcciones en Proceso al 30/09/2021 de la Cuenta 1234-00-0

De conformidad con el reporte del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, al 30/09/2021 se encontraron un total de 131 expedientes de obras en proceso de Regularización, que integran el monto de Q.59.827,595.94 reporte R00806051 rpt. Ejercicio 2021, en el Análisis de Auditoria Interna, se detectó que hay 16 expedientes de Obras de Infraestructura con Denuncias en el Ministerio Publico. Hay 112 expedientes ingresados a la Contabilidad del Estado, se reporta que hay 140 expedientes pendientes de Conformarse, que se tienen 252 Expedientes pendientes de Regularizar, y hay 4 expedientes sin acta de recepción ni Fianzas correspondientes.

Mediante el Oficio OJ-1863-2020 de fecha 17 de Diciembre de 2020, el Departamento Jurídico le informó al Departamento Financiero que los expedientes con denuncia penal según contrato son:

Numero	Contrato	Empresa Mercantil
1	110 2207 UDEVIPO	La Roca
2	147 2007 UDEVIPO	La Roca
3	117 2008 UDEVIPO	Constructora Acevedo
4	144 2007 UDEVIPO	Constructora R. M.
5	103 2007 UDEVIPO	Constructora R. M.
6	214 2009 UDEVIPO	M. G. Construcciones
7	201 2011 UDEVIPO	MERCAGUA S A
8	1992009 UDEVIPO	MERCAGUA S A
9	200 2009 UDEVIPO	MERCAGUA S A
10	225 2009 UDEVIPO	MERCAGUA S A
11	219 2009 UDEVIPO	MERCAGUA S A
12	218 2009 UDEVIPO	MERCAGUA S A
13	108 2007 UDEVIPO	Sabrega Construcción y Mantenimiento
14	116 2007 UDEVIPO	Servicios de Ingeniería Especializada
15	146 2007 UDEVIPO	Servicios de Ingeniería Especializada
16	211 2007 UDEVIPO	Servicios de Ingeniería Especializada

Fecha de corte: 17/12/2020



En el caso de la Empresa Mercantil Constructora R. M. numeral 4 y 5 quedo Desestimado, de igual forma para la empresa Mercantil M. G. Construcciones numeral 6 y para la empresa Mercantil Mercagua S. A. en lo que se refiere al Contrato No. 218-2009-UDEVIPO, numeral 12, quedó desestimado. Si se analiza los expedientes denunciados por Empresas, solo existen 5, las cuales son: La Roca, Constructora Acevedo, Mercagua, S. A., Sabrega Construcción y Mantenimiento y Servicios de Ingeniería Especializada.

Anticipos otorgados a contratistas sin registrarse pagos de estimaciones a los contratos: se tienen registrados anticipos en las cuentas y contratos que se describen, sin haberse realizado ninguna ejecución de los contratos.

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-**

**DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA -DAF-
INTEGRACION DE LA CUENTA 1133 "ANTICIPOS A PROVEEDORES Y
CONTRATISTAS"**

No.	EMPRESA MERCANTIL	AUXILIAR 02	AUXILIAR 03	SALDO Q ANTICIPOS
1	AGRO INDUSTRIA LA JOYA	12112917	161977	128,981.10
2	AGRO INDUSTRIA LA JOYA	12112917	161985	166,389.61
3	CONSTRUCCIONES CARRETERAS Y SERVICIOS, S. A.	20079648	13000-0081-2005	152,282.12
4	SABREGA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	16917200	13000-0108-2007	33,396.87
5	SABREGA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	16917200	13000-0115-2007	40,941.22
6	PROYECTOS Y TECNOLOGIA CORPORACION	41213939	13000-0119-2007	14,436.00
7	PROYECTOS Y TECNOLOGIA	41213939	13000-0122-2007	14,578.00
8	ARQUITECTOS, INGENIEROS COORPORACION, S.A	14946947	13000-0124-2007	4,228.05
9	PROYECTOS Y TECNOLOGIA CORPORACION S.A.	41213939	13000-0125-2007	59,786.00
10	ARQUITECTOS, INGENIEROS COORPORACION, S.A	14946947	13000-0134-2007	1,114.22
11	CONSTRUCTORA R.M.	5497418	13000-0144-2007	29,685.94
12	CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA GAITAN	3833925	13000-0102-2008	0.24
13	CONSTRUCTORA ACEVEDO/ MARCO ANTONIO ACEVEDO MIRANDA	53213K	13000-0117-2008	25,614.69
			TOTAL Q.	671,434.06

EMPRESAS CON ANTICIPOS DENUNCIADAS AL MINISTERIO PÚBLICO

1	AGRO INDUSTRIA LA JOYA	12112917	161977	128,981.10
2	AGRO INDUSTRIA LA JOYA	12112917	161985	166,389.61
4	SABREGA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	16917200	13000-0108-2007	33,396.87
13	CONSTRUCTORA ACEVEDO/ MARCO ANTONIO ACEVEDO MIRANDA	53213K	13000-0117-2008	25,614.69



De conformidad con el Acta del Departamento Jurídico DJ 01 2012 20/07/2012 SABREGA (Numeral 4) **NO Cumplió** con el Contrato 108-2007-UDEVIPO, se les convocó a Verificar el Proyecto del Salón Comunal, No llegándose a ningún acuerdo por lo que se pasó la denuncia al Ministerio Público. El Señor Saúl Bocanegra López propietario de la empresa SABREGA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO efectuó su denuncia exigiendo su pago del Saldo pendiente, llevando el Caso a la Contraloría General de Cuentas, quienes verificaron todo lo actuado, dándole la Contraloría General de Cuentas, la razón a la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular-UDEVIPO en todo lo actuado.

Se puede observar en el Cuadro de Anticipos otorgados en el numeral 11, está la empresa Constructora R. M. quien presenta el proceso Judicial como desestimado, según contratos numero: 103-2007 UDEVIPO y Contrato Numero: 144-2007-UDEVIPO, pero en el cuadro de Integración de la cuenta 1133 Anticipos a Proveedores y Contratistas le aparece otorgado el anticipo por valor de Q.29,685.94 que aún no se ha liquidado, por lo que se ingresó al programa de Guatecompras y se observa que la empresa es individual a nombre de Rodolfo Arnulfo Mendoza Escobar –Constructora R. M., además de que la empresa dejó de funcionar hasta el año 2008 en donde tuvo 10 Adjudicaciones, la Superintendencia de Administración Tributaria lo reporta con Omisos, desde esa fecha hasta el 2021.

Historial de las acciones tomadas por la Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular-UDEVIPO a través del Departamento Financiero:

1. El día viernes 12 de octubre de 2018 se entregó en las ventanillas del Centro de Atención al Usuario-CAU del Ministerio de Finanzas Públicas veintisiete (27) expedientes por un monto de Q 10,818,617.01, dirigidos a la Dirección de Contabilidad del Estado para la regularización de los registros en la cuenta contable.
2. Con Providencia No.08-2019 de fecha 04 de enero del 2019, la UDAF del Ministerio de Comunicaciones procedió a devolver siete (7) expedientes provenientes de la Contabilidad del Estado, en los cuales se solicitaba indicar que clase de caminamientos se realizaron.
3. UDEVIPO con Providencia No. CG-003-2019 de fecha 22 de febrero envía dichos expedientes a UDAF del CIV, con los datos requeridos.
4. El día jueves 07 de marzo de 2019, se procedió a hacer entrega en las ventanillas del Centro de Atención al Usuario-CAU del Ministerio de Finanzas Públicas, la cantidad de veintitrés (23) expedientes por un monto de Q



10,664,663.49, para la Dirección de Contabilidad del Estado, con estos expedientes se están regularizando 29 registros.

5. El lunes 08 de abril del año 2019, se entregaron en las ventanillas del Centro de Atención al Usuario-CAU del Ministerio de Finanzas Públicas, la cantidad de treinta y dos (32) expedientes por un monto de Q 17,724,198.78 para darles de baja en la Dirección de Contabilidad del Estado y se proceda con su respectiva regularización.
6. El día martes 17 de diciembre de 2019, se entregaron en las ventanillas del Centro de Atención al Usuario-CAU del Ministerio de Finanzas Públicas, la cantidad de nueve (9) expedientes por un monto que asciende a la cantidad de Q 5,165,159.94 para que la Dirección de Contabilidad del estado, proceda a la respectiva regularización.
7. El día jueves 09 de enero de 2020, se entregaron en las ventanillas del CAU del Ministerio de Finanzas Públicas, la cantidad de quince (15) expedientes por un monto que asciende a la cantidad de Q 11,326,588.43 para que la Dirección del Estado, proceda a la respectiva regularización.
8. Por medio del oficio REF-DF-227-2020 de fecha Guatemala, 06 de mayo de 2020, el Departamento Financiero detalla en un cuadro el resumen de la situación y el avance de la regularización de la cuenta contable 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”:

Total de Casos	Registros	Valor Quetzales	% de expedientes	% por Valor en Quetzales
	203	90,711,847.68	100	100

La cuenta contable 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común” se encuentra conformada de la siguiente forma:

	Registros	Valor	% de expedientes	% por Valor en Quetzales
Expedientes de obras de infraestructura con “ saldo pendiente de pago ”	24	Q 4,581,225.09	7.39	5.05

	Registros	Valor	% de expedientes	% por Valor en Quetzales
Expedientes de obras de infraestructura con “ denuncia en el Ministerio Público ”	16	Q 4,988,915.31	5.91	5.50

	Registros	Valor	% de expedientes	% por Valor en Quetzales
Expedientes conformados y entregados a Contabilidad del Estado a la presente fecha	112	Q 55,678,227.25	55.17	61.38

	Registros	Valor	% de expedientes	% por Valor en Quetzales
Expedientes pendientes de conformarse	140	Q 25,463,480.03	31.53	28.07



Por medio del oficio REF-DF-282 de fecha 1/06/2020 proporciono el señor Gustavo Adolfo Pérez Turcios el estado de esas cuentas:

**CUENTA CONTABLE: 1234 CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES
DE USO COMUN. 1 de Septiembre al 30 de noviembre de 2020**

Concepto	Registros	Valor Q.	% de expedientes	% por Valor Quetzales
Expedientes de obras de infraestructura con saldo pendiente de pago	15	4,581,225.09	7.39	5.05
Expedientes conformados y entregados a Contabilidad del Estado a la presente fecha	112	55,678,227.25	55.17	61.38
Expedientes pendientes de Conformarse	64	25,463,480.03	31.53	28.07
Expedientes de Obras de Infraestructura con Denuncias en el MP	12	4,988,915.31	5.91	5.50
Total de Casos	203	Q.90,711,847.68	100.00	100.00

Por medio del oficio REF-DF-292-2020 de fecha Guatemala 05 de junio de 2020, el Licenciado Jorge Morales Jefe del Departamento Financiero, en conjunto con el Señor Gustavo Adolfo Pérez Turcios, dan respuesta al oficio enviado por el Departamento de Auditoría Interna, REF: AI-65-2020 de fecha 01 de junio de 2020, en el cual se solicita información con respecto a la cuenta contable 1133-2-0 "Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo", asimismo el estado de la cuenta al 31 de diciembre del año 2019 y al 31 de marzo de 2020; el Departamento financiero informa que el seguimiento para la regularización a dicha cuenta ha sido el siguiente.

El Departamento Financiero procedió en el mes de mayo de 2018 a elaborar un informe preliminar sobre el estado de dicha cuenta, habiéndose entregado el mismo a la coordinación General por medio del oficio Ref-203-2018 de fecha Guatemala 09 de mayo de 2018, para que la misma nombrara a la o a las personas encargadas de la depuración, con fecha 01 de junio del corriente año, en referencia DF-282-2020, se procedió al nombramiento de la persona del Departamento Financiero encargada del seguimiento a esta cuenta contable para su regularización.

El Departamento financiero por medio del oficio REF-DF-203-2018 de fecha 09 de mayo de 2018, adjunta los saldos de la cuenta contable 1133-2-0 "Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo", los Anticipos proporcionados se detallan de la siguiente forma:



No.	Saldos Anticipos	No. de Contrato
1	Q 128,981.10	125-2011
2	Q 166,389.61	129-2011
3	Q.4,228.05	124-2007
4	Q.1,114.22	134-2007
5	Q.33,396.87	108-2007
6	Q.40,941.22	115-2007
7	Q.152,282.12	081-2006
8	Q.0.24	102-2008
9	Q 14,436.00	119-2007
10	Q 14,578.00	122-2007
11	Q 59,786.00	125-2007
12	Q.25,614.69	117-2008
13	Q.29,685.94	144-2007
	Q.671,434.06	

Fuente: Departamento Financiero-UDEVIPO-

Los numerales 1 y 2 corresponden a anticipos otorgados a la empresa denominada Agroindustrias La Joya, S.A., para la construcción de Muros de Contención, en el Asentamiento Anexo B, Villalobos, Villa Nueva, Guatemala (125-2011), y en el Asentamiento Goizueta, El Zarzal, Villa Nueva, Guatemala (129-2011).

El numeral 6 corresponde al anticipo otorgado a la empresa Sabrega Construcción y Mantenimiento propiedad del Sr. Saúl Bocanegra López, para la construcción de salón Comunal en el Asentamiento 26 de Julio, Granizos III, Zona 7, Municipio de Guatemala, Guatemala, (115-2007).

Los numerales 9,10 y 11 corresponden a los anticipos otorgados a la empresa denominada Proyectos y Tecnología Corporación, Sociedad Anónima, para la Construcción de Canchas Polideportivas en el Asentamiento La Alameda I, zona 18 municipio de Guatemala (122-2007-UDEVIPO), y para la Construcción de Salón Comunal en el Asentamiento Comunidad Arzú, zona 18 municipio de Guatemala (125-2007-UDEVIPO).

Anticipos otorgados a contratistas y sus respectivos contratos con saldos pendientes de pago: se tienen registrados anticipos en los contratos que se describen, y los mismos tienen saldos pendientes de pago.

No.	Auxiliar_01	Auxiliar_02	Auxiliar_03	Saldos Anticipos	No. de Contrato
3	1113001300000	14946947	13000-0124-2007	Q 4,228.05	124-2007
4	1113001300000	14946947	13000-0134-2007	Q 1,114.22	134-2007
5	1113001300000	16917200	13000-0108-2007	Q 33,396.87	108-2007
8	1113001300000	3833925	13000-0102-2008	Q 0.24	102-2008
12	1113001300000	532131k	13000-0117-2008	Q 25,614.69	117-2008
13	1113001300000	5497418	13000-0144-2007	Q 29,685.94	144-2007

Fuente: Esta información se obtuvo en el año 2021, para efectuar la conciliación de los Anticipos reportados en el cuadro anterior, coincidiendo con sus saldos.



Los numerales 3 y 4 corresponden a anticipos otorgados a la empresa denominada Arquitectos, Ingenieros Corporación, S.A., por la construcción de Salón Comunal en el condominio Nimajuyú 2, zona 21, municipio de Guatemala, Guatemala (124-2007-UDEVIPO), con un saldo pendiente de pago de los contratos por valor de Q 21,140.23; y por la construcción de Muros de Contención en el Sector 12 V del Asentamiento Mártires del Pueblo, el Zarzal, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala (134-2007-UDEVIPO), con un saldo pendiente de pago del contrato por Q 5,571.09.

El numeral 5 corresponde al anticipo otorgado a la empresa denominada Sabrega Construcción y Mantenimiento propiedad del Sr. Saúl Bocanegra López, por la Construcción de Salón Comunal en el Asentamiento El Cerrito, zona 18, municipio de Guatemala, Guatemala (108-2007-UDEVIPO), con un saldo pendiente de pago del contrato por Q 26,450.27.

El numeral 8 corresponde al anticipo otorgado a la empresa denominada Constructora y Distribuidora Gaitán propiedad del Sr. Eliseo Gaitán Hernández, para la Construcción de Muros de Contención en el Asentamiento Joyas del Mexquital, ubicado en la Colonia El Mexquital, zona 12, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala (102-2008-UDEVIPO), con un saldo pendiente de pago del contrato por valor de Q 0.24. El numeral 12 pertenece al anticipo otorgado a la empresa mercantil Constructora Acevedo propiedad del Sr. Marco Antonio Acevedo Miranda, por la Construcción de Muros de Contención en el Asentamiento Emmanuel, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala (117-2008-UDEVIPO), con un saldo pendiente de pago del contrato por valor de Q 123,747.83.

El numeral 13 corresponde al anticipo otorgado a la empresa mercantil Constructora R.M, propiedad del Sr. Rodolfo Arnulfo Mendoza Escobar, para la construcción de Salón Comunal en el Asentamiento El Comunal, zona 18, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala (144-2007-UDEVIPO), con un saldo pendiente de pago del contrato por valor de Q 194,717.06.

ANTICIPOS OTORGADOS A CONTRATOS QUE NO FUERON SUSCRITOS POR ESTA UNIDAD EJECUTORA

No.	Auxiliar_01	Auxiliar_02	Auxiliar_03	Saldos Anticipos	No. de Contrato
7	1113001300000	20079648	13000-0081-2006	Q 152,282.12	081-2006

Anticipo otorgado a la empresa Construcciones Carreteras y Servicios, S. A. para la Supervisión de la Reconstrucción del tramo de San Miguel Ixtahuacan-San Gaspar Ixchil, el cual fue otorgado por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-.



Proyectos que fueron cancelados por estimaciones efectuadas en los años 2020 y 2021, que abarcan periodos de Diciembre 2020 al mes de Abril de 2021 y que en su oportunidad tendrán que regularizarse para concluir el proceso en la Contabilidad del Estado.

Proyectos pagados en 2020 por la construcción de Muros de Contención

CUR	NIT	BENEFICIARIO	DESCRIPCION	VALOR Q.	RETENCION	LIQUIDO
559	24878510	ARCO PROYECCIONES S. A.	UNIDOS POR LA FE FASE II	463,058.00	40,744.47	422,313.53
905	65526953	CONSTRUCTORA MARISCAL S. A.	ANEXO SUR, VILLALOBOS II	524,177.45	14,040.47	510,136.98
				987,235.45	54,784.94	932,450.51

Información obtenida Sicoin 3/03/2021 Reporte 804922.rpt

PROYECTOS PAGADOS EN 2021 POR LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN

CUR	NIT	BENEFICIARIO	DESCRIPCION	VALOR Q.	RETENCION	LIQUIDO
237	39182436	KADE, S. A.	LOMAS DE VILLA LOBOS II	535,941.82	47,251.94	488,689.88
240	64233146	JOSE ALEJANDRO RAMIREZ MANSILLA	TIERRA PROMETIDA EL PARAISO II	436,162.72	11,682.93	424,479.79
241	7874367	MARLON VINICIO MARIN VARGAS	NUEVA JERUSALEN Z.18	405,070.95	10,850.11	394,220.84
242	7874367	MARLON VINICIO MARIN VARGAS	UNIDOS POR LA PAZ SECTOR 5, Z.12	462,348.20	12,384.33	449,963.87
243	64233146	JOSE ALEJANDRO RAMIREZ MANSILLA	EL MIRADOR II, Z. 7	173,189.90	4,639.02	168,550.88
260	931850K	BORIS ADELSON GARCIA CASTILLO	EL ESFUERZO COL. 4 DE FEB Z.7	690,548.40	61,056.11	629,492.29
270	39182436	KADE, S. A.	10 DE MAYO Z.7	536,654.95	47,315.62	489,339.33
282	4054202	WALTER ALVAREZ GUZMAN	COMUNIDAD ARZU, Z. 18	449,021.16	39,491.17	409,529.99
359	4054202	WALTER ALVAREZ GUZMAN	CANDELARIA Z.18	639,445.40	56,439.34	582,952.06
497	7874367	MARIN VARGAS MARCO VINICIO	UNIDOS POR LA PAZ, SECTOR 5 Z.12	381,342.00	10,214.52	371,127.48
499	7874367	MARIN VARGAS MARCO VINICIO	NUEVA JERUSALEN ZONA 18	407,317.39	10,910.29	396,407.10
503	64233146	RAMIREZ MANSILLA JOSE ALEJANDRO	TIERRA PROMETIDA EL PARAISO II ZONA 18	378,662.32	10,142.74	368,519.58
507	64233146	RAMIREZ MANSILLA JOSE ALEJANDRO	EL MIRADOR II, ZONA 7	645,550.30	17,291.53	628,258.77
511	931850K	GARCIA CASTILLO BORIS ADELSON	EL ESFUERZO COLONIA 4 DE FEB Z.7	72,134.60	5,840.59	66,294.01
579	94542473	GRUPO V&C S. A.	MARIA TERESA CABALLEROS ZONA 7	565,005.84	15,134.09	549,871.75
601	4054202	ALVAREZ GUZMAN, WALTER	COMUNIDAD ARZU ZONA 18	337,118.79	29,499.89	307,618.90
602	4054202	ALVAREZ GUZMAN, WALTER	ASENTAMIENTO LA CANDELARIA Z.18	241,158.30	20,931.99	220,226.31
613	86684477	CORPORACION REDMAS S. A.	SAN JULIAN SECTOR 7, CHINAUTLA	582,855.45	15,612.20	567,243.25
615	39182436	CONSTRUCTORA KADE, S. A.	10 DE MAYO ZONA 7	419,461.70	36,851.94	382,609.76
617	65526953	CONSTRUCTORA MARISCAL S. A.	LAS MARINAS, ZONA 18	666,904.22	17,863.51	649,040.71



681	39182436	CONSTRUCTORA KADE, S. A.	ANEXO LOMAS DE VILLALOBOS II, ZONA 12	406,453.32	35,690.47	370,762.85
760	94542473	GRUPO V&C S. A.	MARIA TERESA CASTELLANOS ZONA 7	188,687.51	5,054.13	183,633.38
765	86684477	CORPORACION REDMAS S. A.	SAN JULIAN SECTOR 7, CHINAUTLA	164,064.32	4,394.58	159,669.74
			TOTAL Q.	9.785,099.56	526,597.04	9.258,502.52

Información obtenida del Sicoín el 7/07/2021 R.00804107.rpt.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

Nota 1

Es justo mencionar que el Director Financiero, Contabilidad, Presupuestos y otros, han colaborado con Auditoria Interna para obtener información de calidad para efectuar el análisis correspondiente de los documentos de soporte que se solicitaron.

Nota 2

Se observó que, en la Auditoria de Contratos de Obras, para las cuentas contables; 1133 “Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo” y 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”, tiende a incrementarse los expedientes de Obras ejecutadas en consecuencia es muy difícil poder depurarlas ante la Contabilidad del Estado con la única persona que tiene el nombramiento de hacerlo.

Nota 3

Por medio del oficio REF: DF-282-2020 de fecha Guatemala 01 de junio del 2020, se hace de conocimiento al Director ejecutivo IV, que se ha nombrado al Sr. Gustavo Adolfo Pérez Turcios del Departamento Financiero para que realice el respectivo seguimiento a la cuenta contable 1133 “Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo” y de la cuenta 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”.



COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Se le sugiere a la Dirección Superior que solicite los mecanismos de control de Obras o Proyectos, de manera que en los expedientes que fueron denunciados al Ministerio Público, contengan todos los documentos relacionados con el desarrollo de las obras en proceso de construcción y para el presente caso si las deficiencias no son corregidas debe ser ejecutada la fianza de cumplimiento que conforman la cuenta 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”, además de que se debe de nombrar a una persona para que le dé seguimiento a este problema legal para concluirlo cuanto antes.

Se sugiere a la Dirección Superior para que ordene a donde corresponda para que se busque la forma de liquidar el saldo de Q.0.24 que presenta la obra a nombre de la Constructora y Distribuidora Gaitán propiedad del Sr. Eliseo Gaitán Hernández, contrato No. 102-2008.

Se recomienda al Departamento Financiero que periódicamente informe a la Auditoría Interna con respecto el seguimiento de las cuentas contables 1133 “Anticipos a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo” y 1234 “Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común”, de esta forma en la próxima auditoría se verificarán los avances y resultados obtenidos en la regularización de dicha cuenta, para dar cumplimiento a lo establecido en Decreto 25-2018, del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve, en su artículo 78. Regularización de cuentas contables de construcciones en proceso y otros.



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	JORGE ANTONIO MORALES COLINDRES	SERVICIOS TECNICOS EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO	02/03/2020	31/12/2020



COMISION DE AUDITORIA

MARVIN ADOLFO GUAMUCH QUELEX

Auditor

CARLOS HUMBERTO CASTILLO BROCKE

Supervisor

CARLOS HUMBERTO CASTILLO BROCKE

Director

